

Fecha: 21 ABR. 2022

Hora:

Número: P-4847/2022

Página 1

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El proyecto para la celebración de unos juegos olímpicos de invierno en España en 2030 es una importante oportunidad para los territorios que mantienen una estrecha relación con los deportes de invierno. Estos forman parte de la actividad económica, social y cultural de muchas zonas del Pirineo tanto aragonés como catalán. Por ello, este proyecto debería basarse en la participación en plano de igualdad de Aragón y Cataluña. En ese espíritu no cabe el ejercicio de un liderazgo impuesto por una de las partes.

El Gobierno de Aragón ha mantenido ese espíritu en todo momento, tanto a nivel técnico como político. Ha reivindicado que en ningún caso debe existir primacía ni prevalencia de ningún territorio. Esta filosofía ha sido contraria a la de Cataluña que desde el primer momento ha tratado de imponer sus tesis y copar tanto la representación simbólica como práctica de los juegos. Pese a esas tensiones, la representación técnica del Gobierno de Aragón ha mantenido su presencia en cuantas mesas preparatorias se han convocado, incluso en algunas ocasiones contando como contraparte con representantes políticos catalanes y estatales.

Conocida la propuesta "técnica" para la celebración de pruebas, se constata que los criterios territoriales y políticos han primado sobre otros de carácter más técnico y operativo. Las estaciones de esquí del Pirineo aragonés han quedado relegadas a un papel totalmente subalterno, cuando Aragón cuenta con la mayor superficie esquiable de España y con unas infraestructuras hoteleras y una oferta gastronómica de primer nivel mundial. El Pirineo Aragonés dispone de equipamientos deportivos de primer nivel en los Valles del Aragón, Tena, y Benasque, además de instalaciones punteras en deportes de hielo en Jaca. La propuesta olvida esta realidad y condena al ostracismo a estos valles y a estas instalaciones.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal socialista somete a la consideración del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente



MOCIÓN

- 1) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reconoce y apoya los esfuerzos del Gobierno de Aragón para promover una candidatura olímpica para los juegos de invierno de 2030, en igualdad de condiciones con Cataluña.
- 2) El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Consejo Superior de Deportes a dar traslado al Comité Olímpico Español de la necesidad de elaborar una propuesta que recoja un reparto equilibrado de pruebas y estaciones entre Aragón y Cataluña.

En Zaragoza, a 20 de Abril de 2022

Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista